

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se ordena la publicación de la convocatoria para el pago del justiprecio a los titulares de los bienes y derechos afectados por la instalación que se cita, en términos municipales de Aljaraque y Gibraleón (Huelva). (PP. 2156/2013).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y ss. de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, artículos 48 y ss. del Decreto 26 de abril de 1957, Reglamento de Expropiación Forzosa; artículos 52 y ss. de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 156 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y una vez determinado y firme el justiprecio correspondiente a los distintos bienes y derechos afectados por el proyecto de línea aéreo-subterránea de alta tensión, 66 kV, d/c, SET Aljaraque-SET Onuba, tramo primero, con origen en la Subestación Nuevo Corrales (Aljaraque) y el apoyo núm. 24, en los términos municipales de Aljaraque y Gibraleón (Huelva), se convoca a los titulares de los mismos para que comparezcan el día, hora y en el Ayuntamiento que figura en las relaciones anexas, en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para procederse al pago del justiprecio.

Dichos titulares deberán acudir personalmente, provistos de DNI y documentación acreditativa de la titularidad. No se admitirá representación sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general, ya especial, para este caso.

De no comparecer y/o no percibir los justiprecios, serán consignados en la Caja General de Depósitos de los servicios periféricos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Huelva.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las cantidades correspondientes a cada una de las fincas, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna. Para ello, deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

El orden de convocatoria para el pago se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, respecto a aquellos interesados que en el procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación, o bien, intentada la misma, no se hubiese podido practicar.

Huelva, 29 de julio de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

A N E X O

RELACIÓN DE TITULARES CONVOCADOS PARA EL PAGO DEL JUSTIPRECIO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN, 66 KV, D/C, SET ALJARAQUE-SET ONUBA, TRAMO PRIMERO, CON ORIGEN EN LA SUBESTACIÓN NUEVO CORRALES (ALJARAQUE) Y EL APOYO NÚM. 24, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALJARAQUE Y GIBRALEÓN (HUELVA) (EXPT. 15826 AT)

Lugar: Ayuntamiento de Gibraleón (Plaza de España, núm. 1).
Día: 15 de octubre de 2013.

Parcela Proyecto	Titular	Término municipal	Parcela catastral	Polígono	Hora citación
5	SAT N 1596 NUFRI RESP LIMIT	Gibraleón	84	10	9:30
13 32	SUAREZ BARBOSA JOSE	Gibraleón	88 100	12 11	10:00
27	MORON GUTIERREZ MANUEL	Gibraleón	104	11	10:45

Parcela Proyecto	Titular	Término municipal	Parcela catastral	Polígono	Hora citación
30 31	RAMIREZ JARA JOSEFA, MANUELA Y LUIS	Gibraleón	312 101	11 11	11:15
44	PEREZ NUÑEZ MANUEL	Gibraleón	88	11	12:00
47	NEUPAVET MARQUEZ JOSE/GONZALEZ MARTIN MILAGROS	Gibraleón	83	47	12:30
25 59	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	Gibraleón	44 9009-9002	12 11-12	13:00